



MEMORANDO GA-No. 607-2021

PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: KARLA CRUZ CASTAÑEDA
GERENTE ADMINISTRATIVA



ASUNTO: REMISIÓN DE LIQUIDACIONES PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En cumplimiento al Artículo 251 de Decreto Legislativo No. 182-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,468; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2021, se remite para su publicación la fotocopia de la liquidación presentada por las Municipalidades que se describen a continuación:

Nombre de la Alcaldía Municipal	Monto
1. MANGULILE, OLANCHO	L. 286,595.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS)
2. TAULABE, COMAYAGUA	L. 270,222.23 (DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS LEMPIRAS CON 23/100)
3. LAUTERIQUE, LA PAZ	L. 133,505.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCO LEMPIRAS EXACTOS)
4. EL PORVENIR, ATLANTIDA	L. 48,009.00 (CUARENTA Y OCHO MIL NUEVE LEMPIRAS EXACTOS)
5. JIGUA, COPAN	L. 181,474.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS)
6. JACALEAPA, EL PARAISO	L. 228,158.00 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS)
7. SANTA MARIA, LA PAZ	L. 51,560.65 (CINCuenta Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON 65/100)



MEMORANDO GA-No. 607-2021

8. GRACIAS, LEMPIRA	L. 328,658.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS)
9. SENSETI, OCOTEPEQUE	L. 69,893.00 (SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS)
10. LA LABOR, OCOTEPEQUE	L. 75,278.00 (SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS)
11. YORO, YORO	L. 343,280.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS)
12. EL PARAISO, EL PARAISO	L. 648,705.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETESCIENTOS CINCO LEMPIRAS EXACTOS)
13. ATIMA, SANTA BÁRBARA	L. 412,061.00 (CUATROCIENTOS DOSE MIL SESENTA Y UN MIL LEMPIRAS EXACTOS)

Atentamente,

CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANGULILE, DEPARTAMENTO DE OLANCHO**, Cumplió con la publicación del Informe de liquidación sobre los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras I” en su **SEGUNDO DESEMBOLSO**, dicho informe se encuentra en el Portal Único de Transparencia, del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).



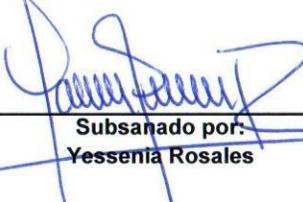
IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE ÁREA

LIQUIDACION FUERZA HONDURAS
PCM 0117

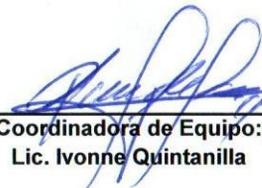
Oficio UCSEL-050-2021

N°	COD. SEFIN	DEPARTAMENTO	MUNICIPALIDAD	REQUERIMIENTOS GENERALES	CUMPLE	NO CUMPLE
4	2514	OLANCHO	MANGULILE F01 L. 286,595.00 MARZO- 2021	MONTO DE ACUERDO A F-01	X	
				FOLIO	X	
				SI ES DIGITAL (CERTIFICADA)		
				LINEAMIENTOS		
				PLAN DE COMPRAS	X	
				RECIBO DE LA TESORERIA	X	
				SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS	X	
				ORDENES DE COMPRA	X	
				FACTURACION CAI	X	
				ACTA DE RECEPCION	X	
				CUADRO RESUMEN DE INVENTARIO	N/A	
				PLANILLAS	X	
				ACTA DE VEEDURIA SOCIAL	X	
				CONSTANCIA IAIP	X	
				INFORME EJECUTIVO	X	
OTRAS OBSERVACIONES						
DOCUMENTACION LEGIBLE	X					
			GASTOS EN EL MARCO DEL COMBATE Y PREVENCIÓN DEL COVID-19 INCLUYENDO EQUIPO, INSUMOS, INDUMENTARIA A EXCEPCIÓN DE MEDICAMENTOS	X		

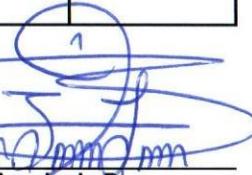
Subsanado*


Subsanado por:
Yessenia Rosales




Coordinadora de Equipo:
Lic. Ivonne Quintanilla




Aprobado Por:
Alán Láinez



Alcaldía Municipal

Manguilile, Olancho

*Informe de
Liquidación de Fondos*

Operación Fuerza Honduras

COVID-19

Segundo Desembolso



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



RECIBO POR L. 286,595.00 ✓

RECIBI DE: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON RTN # 08019995295576

LA CANTIDAD: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 0/100 CENTAVOS

VALOR QUE CORRESPONDE: AL SEGUNDO DESEMBOLSO DEL PROGRAMA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS PARA CONTRATACION DE PERSONAL PARA COMBATIR EL COVID-19 MEDIANTE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE TRIAJE EN EL MUNICIPIO DE MANGULILE DEPARTAMENTO DE OLANCHO

DADO EN EL MUNICIPIO DE MANGULILE OLANCHO A LOS 05 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021.



RONY BLADIMIR PACHECO
ALCALDE MUNICIPAL ✓



JOSUE ARMANDO PACHECO
TESORERO MUNICIPAL ✓

Copia integral, conforme o su original



Alcaldía Municipal

Mangulile Olanchito



Operación Fuerza Honduras PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/CONTRATACION	MES DE COMPRA/ CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/ CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA COMPRA/CONTRATACION
1. CONTRATACION RECURSO HUMANO	La contratacion del recurso humano se ejecutara con fondos de la contraparte municipal	Abril	Directa	Temporal	260,515.47
2. INSUMOS	Compra de insumos medicos para funcionamiento del centro de triaje en el municipio para combatir el COVID-19	Julio	Directa	Temporal	26,079.53
TOTALES					286,595.00

Rony Bladimir Pacheco Cantillano
Alcalde Municipal



Jose Armando Pacheco Baudales
Tesorero Municipal



Copia íntegra, conforme a su original





Alcaldía Municipal

Manguilile Olanchito



PLANILLA DE EMPLEADOS TEMPORALES CENTRO DE TRIAJE DE MANGULILE OLANCHO
MUNICIPALIDAD DE: MANGULILE DEPARTAMENTO DE: OLANCHO

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA MUNICIPAL

(Valores expresados en Lempiras)

NOMBRE	CARGO	IDENTIDAD	TIEMPO TRABAJADO		SUELDO BRUTO MENSUAL	RETENCION I.S.R. MENSUAL	SUELDO NETO MENSUAL	TOTAL PAGADO
			DESDE	HASTA				
ALEJANDRA PATRICIA VALDEZ CARIAS	MEDICO GENERAL	0801-1990-01741	12/04/2021	12/07/2021	29,337.63	3,667.20	25,670.43	88,012.89
MARTHA DEL CARMEN LUGO LOPEZ	LICENCIADA EN ENFERMERIA	PASAPORTE C02285185, RTN 08908018053917	12/04/2021	12/07/2021	18,000.00	2,250.00	15,750.00	54,000.00
MARIA CARLOTA ZELAYA CHIRINOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1501-1979-01521	12/04/2021	12/07/2021	12,600.00	1,575.00	11,025.00	37,800.00
ONEYDA MARINA REYES URBINA	AYUDANTE	1514-1969-00013	12/04/2021	12/07/2021	11,450.43	1,431.30	10,019.13	34,351.29
EVA DALILA LINARES LOPEZ	ASEADORA	1514-1995-00142	12/04/2021	12/07/2021	11,450.43	1,431.30	10,019.13	34,351.29
SANTOS HERIBERTO PUERTO	VIGILANTE NOCTURNO	1513-1977-00128	12/04/2021	12/07/2021	6,000.00	-	6,000.00	12,000.00
TOTALES					88,838.49	10,354.80	78,483.69	260,515.47

Rony Beadimir Pacheco
RONY BEADIMIR PACHECO
ALCALDE MUNICIPAL



Josue Armando Pacheco
JOSUE ARMANDO PACHECO
TESORERO MUNICIPAL



Copia íntegra, conforme a su original





ACTA DE VEEDURIA SOCIAL PARA EL PROYECTO FUERZA HONDURAS

En el municipio de Mangulile, departamento de Olancho en el salón municipal a los 05 días del mes de abril del año 2021 hora de las 4:00 pm bajo la convocatoria de la corporación municipal, y en función a lo establecido en el PCM 117-2020 el director municipal de salud expone la problemática que se está viviendo por la pandemia COVID-19; luego autoridades municipales del municipio y fuerzas vivas actualizan el comité de veeduría social para el acompañamiento en todos los procesos ejecutados en el proyecto Operación Fuerza Honduras segundo desembolso (Contratación de Personal para el Triage) conformado de la siguiente manera:

Alcalde Municipal: Rony Bladimir Pacheco

Coordinación de Salud: Dr. José Ángel Cabrera Matute

Representante del CODEM: Yefry Odilber Méndez

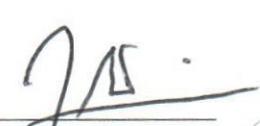
Veedor Representante Iglesia: Santos Guerra Alonso

Veedor por el Comité de Transparencia: Héctor Edgardo Canelas

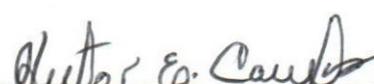
Dado en el municipio de Mangulile, departamento de Olancho a los 05 días del mes de abril del año 2021.

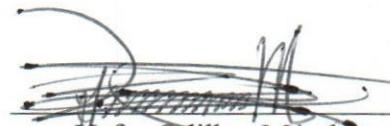


Rony Bladimir Pacheco
Alcalde Municipal


José Ángel Cabrera Matute
Director Municipal de Salud


Santos Guerra Alonso
Representante Iglesia


Héctor Edgardo Canelas
Comité de Transparencia


Yefry Odilber Méndez
Representante CODEM

Copia íntegra, conforme a su original



INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

Operación Fuerza Honduras en el municipio de Mangulile departamento de Olancho se hizo la instalación del Centro de Triage, le dimos inicio el 24 de julio iniciando con la debida elaboración del plan de acción en conjunto la corporación municipal con la unidad de salud y fuerzas vivas del municipio.

2. PERFIL OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria Mangulile Olancho.

Finalidad del Proyecto:

Atender a la población afectada en el Centro de Triage de nuestro municipio por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de la propagación del COVID-19

Ubicación:

Departamento de Olancho

Municipio de Mangulile

Financiado por:

Gobierno de Honduras

Monto:

Lo recibido L. 286,595.00

Fecha de Inicio:

12 de abril del 2021

Duración:

90 días

Beneficiarios:

Población Afectada

Copia íntegra, conforme a su original



3. EJECUCION OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

La Operación Fuerza Honduras en nuestro municipio se llevó de la mejor forma posible, con la transparencia e imparcialidad en todas las etapas que este proyecto tuvo desde el momento en que se recibió la transferencia.

El proyecto le dimos inicio a partir de los 24 días de julio del 2020, comenzando con la debida elaboración del Plan de Acción para poder acceder a dichos fondos. A partir de que se recibió la transferencia la corporación municipal, personal de salud, CODEM y fuerzas vivas del municipio acordaron que el lugar ideal para la instalación del Centro de Triaje era en el Anexo de la Escuela José Melitón Sarmiento ubicada en el barrio Brisas del Yaguajay.

Luego se procedió con la contratación de un maestro de obra para acondicionamiento del local (construcción de 7 cubículos, instalaciones eléctricas y mejoramiento de módulos sanitarios), también se inició con el proceso de compras de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Contratación del Estado donde menciona que cuando un país está en estado de emergencia se pueden hacer compras directas es por esto que procedimos a la compra del equipamiento médico, insumos médicos y protección personal que se utilizaran para el funcionamiento del triaje.

Una vez que el local estaba en óptimas condiciones y con el requerimiento medico se inauguró el triaje en presencia de la corporación municipal, personal de salud y veeduría social a los 24 días del mes de septiembre del presente atendiendo a la población con el procedimiento siguiente:

- Pasa desinfectando calzado por la alfombra pediluvio.
- Se le aplica gel antibacterial en las manos.
- Se le brinda una mascarilla en caso de no traer.
- Pasa al área de preclínica (se llena la ficha del triaje, signos vitales y datos personales).

Copia íntegra, conforme a su original

- Pasa al área de consulta donde se le interroga acerca del inicio de signos y síntomas, se realiza el examen físico y realización de la prueba rápida según signos.
- Se le explica la situación de salud se le indica el tratamiento como debe tomarlo. Se monitorea vía teléfono o por visita domiciliaria dependiendo la evolución del paciente.
- Entrega de medicamentos (tratamiento maíz).

3.1. Descripción breve de avances.

Desde el 24 de septiembre que inicio la apertura del centro de triaje hasta que finalizo el 24 de diciembre se atendieron muchos pacientes y se ha logrado reducir los contagios por COVID-19 ya que se cuenta con el recurso para detectar el virus y lograr salvar vidas que gracias a Dios no se han tenido pérdidas humanas hasta el momento, las personas que han salido positivas se les da monitoreo constante hasta obtener la recuperación y las que se han puesto un poco graves se les ha trasladado al hospital de Juticalpa o Yoro.

Por falta de fondos la alcaldía municipal decidió cerrar el centro de triaje sin embargo el 05 de marzo del año 2021 se recibió el segundo desembolso del Programa Operación Fuerza Honduras; siendo este aperturado hasta el 12 de abril del año 2021, debido a que fue difícil encontrar la disponibilidad para la contratación de un medico general.

También se ejecutan actividades extramuros (brigadas médicas en diferentes aldeas y caseríos del municipio) para seguir identificando casos y concientizar a la población de siempre tomar las medidas de bioseguridad para así evitar la propagación del virus.

3.2. Dificultades encontradas en el proceso.

Han sido pocas las dificultades durante el proceso que se ha desarrollado el Programa Fuerza Honduras;

- El reclutamiento para el recurso humano ya que en el municipio solo hay un médico disponible, también se nos dificulto encontrar a la licenciada en enfermería y esta se tuvo que traer desde el país hermano nicaragüense porque no se pudo encontrar a alguien disponible.
- Los candidatos buscados tenían el temor de ser contagiados ya que estarían frente a la problemática que se está viviendo por el virus.
- Las personas que resultaron positivas fue casi imposible mantenerlas en aislamiento porque siempre salían de sus casas y recibían visitas.

3.3. Veeduría Social.

Para el desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas han estado de cerca los veedores sociales como ser: representantes de las iglesias, CODEM, Comisionado de Transparencia, personal de salud estando en reuniones constante desde la elaboración del plan de acción, socialización del plan, supervisión de la adecuación del triaje, recepción de los insumos y equipamiento para el triaje y avances de atención a la población.

PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

DESEMBOLSO

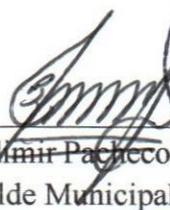
# DE DESEMBOLSO	DESCRIPCION	MONTO DESEMBOLSO	FECHA	# DE CHEQUE
1	Pago de Planilla	82,838.49	25/05/2021	00007655-00007660
2	Pago de Planilla	88,838.49	14/06/2021	00007701-00007707
3	Pago de Planilla	88,838.49	12/07/2021	00007783-00007789
4	Compra de Insumos	26,079.53	16/10/2020	00007801-00007802
TOTAL		286,595.00		

Copia íntegra, conforme a su original

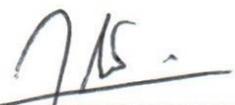


10
Jorge Luis

Dado en el municipio de Mangulile departamento de Olanchito, a los 09 días del mes de agosto del año 2021.

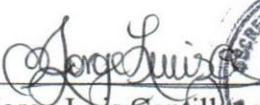



Rony Bladimir Pacheco Cantillano
Alcalde Municipal

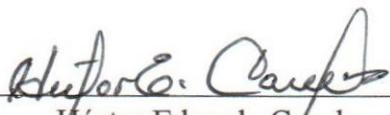

José Ángel Cabrera Matute
Director Municipal de Salud

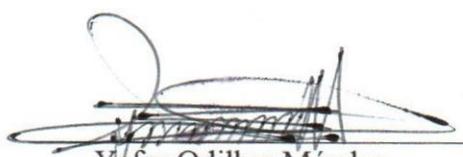

Dilcia Idania Duarte
Auditor Municipal


Santos Guerra Alonso
Representante Iglesias




Jorge Luis Cantillano
Secretario Municipal


Héctor Edgardo Canelas
Representante Comité de Transparencia


Yefry Odilber Méndez
Representante de CODEM



Alejandra Patricia Valdez Carias
Medico Centro de Triage

Copia íntegra, conforme a su original



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



ORDEN DE COMPRA

939

Lugar y Fecha: **Mangulile, Olancho**

13/07/2021

Señor (es): **Librería Melos**

Dirección: **B° El Centro, Juticalpa, Olancho**

Conforme a su cotización previa sírvase para proveer a esta municipalidad los artículos que a continuación detallamos:

Cant.	Descripción	Precio Unitario		Total	
3	Marcadores	18	00	54	00
1	Caja lápiz grafito	40	00	40	00
2	Docena lápiz bic	35	00	70	00
2	Correctores	12	00	24	00
1	Tijeras	28	00	28	00
2	Glicerinas	24	00	48	00
10	Hojas de papel	2	00	20	00
2	Folders t/c	130	00	260	00
2	Tableros	30	00	60	00
25	Ampoflex	9	00	225	00
2	Resmas papel	95	00	190	00
1	Batería	38	00	38	00
3	Baterías recargables	150	09	450	00
		Sub-Total Lps.		1,331	82
		15% I.S.V. Lps.		175	18
		Total Lps.		1,507	00

Condiciones: _____

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL
RONY BLADIMIR PACHECO CANTILLANO



FIRMA Y SELLO DEL TESOERO MUNICIPAL
JOSUE ARMANDO PACHECO BARRALES



Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133

Copia íntegra, conforme a su original

COTIZACIÓN

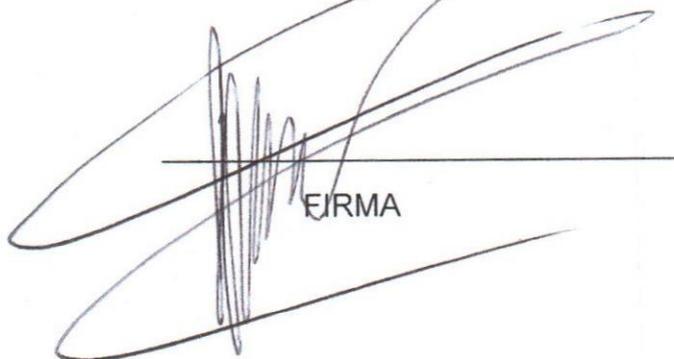
LIBRERÍA Y PAPELERÍA MELO'S

EMPRESA: MUNICIPALIDAD DE MANGUILELE

Fecha: 12 / 07 / 2021FG

Cantidad	Descripción	P. unitario	Total
3	MARCADORES BIC	18.00	54.00
1	CAJA LAPIZ GRAFITO	40.00	40.00
2	DOC. LAPIZ BIC	35.00	70.00
2	CORRECTORES	12.00	24.00
1	TIJERA	28.00	28.00
2	GLICERINAS	24.00	48.00
10	HOJAS DE PAPEL CARBON	2.00	20.00
2	FOLDERS T/C	130.00	260.00
2	TABELROS	30.00	60.00
25	AMPOFELX	9.00	225.00
2	RESMAS DE PAPEL T/C	95.00	190.00
1	BATERIAS AAA	38.00	38.00
3	BATERIAS RECARGABLES	150.00	450.00
	Exento		164.00
	Sub-total		1,167 82
	15 %		175 18
	TOTAL		1,507 00

La presente cotización se tiene vigencia de 30 días, después de la fecha está comprometida a cambios.


 FIRMA


 SELLO

copia impresa conforme a su original



Librería y Papelería Melo's #1

Prop: José Manuel Gálvez Ayala
Barrio El Centro, costado Sur de la Catedral, Juticalpa, Olancho.
Tel.: 2785-1125 Cel.: 9525-3041 R.T.N.: 15151953000880 - E-mail: libreriamelos@hotmail.com

Fecha: 12 de Julio del 2021 RTN.: _____

Cliente: Municipalidad Manguelile.

Dirección: _____

CONTADO CRÉDITO Condiciones: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OT.	TOTAL
3	Mascarosas	L. 18	L.	L. 54 ✓
1	caja garafito			40 ✓
2	Doc lapiz Bic	35 -		70 ✓
2	corsectos	12 -		24 ✓
1	tijera			28 ✓
2	gliceras	24 =		48 ✓
10	hojas papel	2 -		20 ✓
2	Foldaris, t/c	130 -		260 ✓
2	tablonos	30 =		60 ✓
25	Ampo Flex	7 =		175 ✓
2	resmas papel	75 -		150 ✓
1	batecía			38 ✓
3	baterías recargab 150			450 ✓

FACTURA

000-001-01-Nº 00043049

CAI: 620DBC-928A71-DC4693-9BF434-A561C5-5D

50 T. 1C. 000-001-01-00041701 / 000-001-01-00044200 E. 25/03/2021

Fecha límite de emisión: 25/03/2022

¡La Factura es Beneficio de Todos: EXIJALA!

IMPORTE EXONERADO L.

IMPORTE EXENTO L.

164 =

IMPORTE GRAVADO 15% L.

1,167.82

IMPORTE GRAVADO 18% L.

I.S.V. 15% L.

175.18

I.S.V. 18% L.

TOTAL A PAGAR L.

1,507 -

Cantidad en Letras: un mil quinientos siete

DATOS DEL ADQUIRENTE EXONERADO:

No. de Orden de Compra Exenta: _____

No. de Constancia de Registro de Exonerados: _____

No. Registro de la SAG: _____

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

Firma

Copia íntegra, compare con el original



013700002652
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANGULILE
BARRIO EL CENTRO FRENTE AL PARQUE C
ENTRAL
7571166

CHEQUE No. 00007801

Mangulile
Lugar y Fecha

13/07/2021

Librería MELOS

L 1,507.00

Páguese a la orden de

Un mil quinientos siete lempiras

Cantidad en letras

Lempiras



[Signature] *[Signature]*
Firma(s)

⑆0⑆002⑆50⑆000⑆3700002652⑆0000780⑆

RR Doncelly de Honduras, S.A. de C.V.

copio íntegra conforme a su original



Ana Lorena Vásquez
Vice-Alcaldesa Municipal



Alejandra Patricia Valdez
Médico General Centro de Triaje

Martha del Carmen Lugo
Lic. En Enfermería Centro de Triaje

Copia íntegra, conyome a su original



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



ORDEN DE COMPRA

940

Lugar y Fecha: **Mangulile, Olancho**

13/07/2021

Señor (es): **Droguería y Farmacias del Ahorro**

Dirección: Boulevard la hacienda, Juticalpa, Olancho

Conforme a su cotización previa sírvase para proveer a esta municipalidad los artículos que a continuación detallamos:

Cant.	Descripción	Precio Unitario		Total	
10	Caja de Bata quirúrgica, 1 de 10 unidades	447	36	447	36
1	Caja Gorro para cirugía	1,771	20	1,771	20
1	Caja Guante desechable pequeño	309	00	309	00
1	Caja Guante esteril N° 7.0 sobre 043	128	05	640	27
1	Caja Guante esteril N° 7.0 sobre 007	108	57	108	57
1	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 015	148	95	148	95
1	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 020	198	60	198	60
1	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 010	99	30	99	30
1	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 243	2,412	99	2,412	99
1	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 029	77	43	77	43
1	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 050	133	50	113	50
1	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 073	194	91	194	91
2	Oxímetro	405	00	810	00
25	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	222	22	5,555	50
25	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	222	22	5,555	50
25	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	222	22	5,555	50
50	Zapato quirúrgico 050	11	08	554	00
Sub-Total Lps.				24,572 00	
15% I.S.V. Lps.					
Total Lps.				24,572 00	

Condiciones: _____

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL

 RONY BLADIMIR PACHECO CANTILLANO

FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL

 JOSUE ARMANDO PACHECO BARDALES

Copia íntegra conforme a su original

La Farmacia de Verdad
 Droguería y Farmacias del Ahorro, S.
 A.
 Blvr. La Hacienda, Centro Comercial
 La Hacienda, Local No7, TGU.
 legal@centroamericaconsulting.com
 Farmacias del Ahorro No. 17
 Juticalpa Frente a C.C. Uniplaza

Tel.
 2235-4961/2785-7008
 RTN: 08019003000364

FACTURA

018-002-01-00864785

2021-07-13

Cliente: Alcaldía Municipal De
 Mangulile Olancho
 RTN:1514-1995-505841
 Cedula: 1514199505841

Cant	Precio	Unit	Total
Bata Quirurgica, 1 de 10 unidades	E		
004 * 131.58 - 19.74 =			447.36
Gorro para cirugía	E		
288 * 6.15 - 0.00 =			1,771.20
Guante Desechable Pequeño Nitrilo , 1 de 100	E		
100 * 3.64 - 0.55 =			309.00
Guante Esteril No. 7.0, sobre	E		
043 * 17.52 - 2.63 =			640.27
Guante Esteril No. 7.0, sobre	E		
007 * 18.25 - 2.74 =			108.57
Mascarilla KN95 A, 1 de 10	E		
015 * 11.68 - 1.75 =			148.95
Mascarilla KN95 A, 1 de 10	E		
020 * 11.68 - 1.75 =			198.60
Mascarilla KN95 A, 1 de 10	E		
010 * 11.68 - 1.75 =			99.30
Mascarilla KN95 A, 1 de 10	E		
243 * 11.68 - 1.75 =			2,412.99
Mascarilla Quirurgica A, 1 de 50	E		
029 * 2.67 - 0.00 =			77.43
Mascarilla Quirurgica A, 1 de 50	E		
050 * 2.67 - 0.00 =			133.50
Mascarilla Quirurgica A, 1 de 50	E		
073 * 2.67 - 0.00 =			194.91
Oxímetro	E		
002 * 405.00 - 0.00 =			810.00
Prueba Rapida Assure, 1 de 25 tests	E		
025 * 222.22 - 0.00 =			5,555.50
Prueba Rapida Assure, 1 de 25 tests	E		
025 * 222.22 - 0.00 =			5,555.50
Prueba Rapida Assure, 1 de 25 tests	E		
025 * 222.22 - 0.00 =			5,555.50
Zapato quirurgico	E		
050 * 11.08 - 0.00 =			554.00

Subtotal L.	25,342.81
Descuentos y Rebajas	
Otorgadas - L.	770.21
Importe Exonerado L.	0.00
Importe Exento L.	24,572.58
Importe Gravado 15% L.	0.00
Importe Gravado 18% L.	0.00
ISV 15% L.	0.00
ISV 18% L.	0.00
Total a Pagar L.	24,572.60
Efectivo L.	24,572.60
Cambio	0.00

Total en Letras: Veinticuatro mil
 quinientos setenta y dos Lempiras con
 sesenta centavos

Si usted comprara con Tarjeta
 Promerica su ahorro seria de 2534.20

Total en Letras: Veinticuatro mil
 quinientos setenta y dos Lempiras con
 sesenta centavos
 Si usted comprara con Tarjeta
 Promerica su ahorro seria de 2534.20
 mas!!!



AHORROPUNTOS en Factura: 1228
 No. Registro SAG:-----

No. Registro
 Exonerado:-----

No. Orden de Compra Exenta:--

No. Carnet
 Exonerado:-----

Original Cliente

Copia Obligado Tributario Emisor

¡Gracias Por Preferirnos!

C.A.I.:
 E101E2-CE2574-B34C9C-823F24-FE925A-46
 Rango Autorizado:
 018-002-01-00792001 al
 018-002-01-00902000
 Fecha Limite de Emision: 2022-01-12
 Los productos de esta factura son
 entregados en: La sucursal FA36-JUT
 (Juticalpa #2) la cual esta ubicada
 en Barrio El Centro, media cuadra al
 oeste del Parque Central. 2785-1848

***1510724**

Copiar íntegramente conforme a su original



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **Droguería y Farmacias del Ahorro**

la factura N° 4785 que corresponde a la solicitud de compra N° 940

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Valor Unitario		Monto		
1	Caja de Bata quirúrgica, 1 de 10 unidades	10	447	36	447	36	
2	Caja Gorro para cirugía	1	1,771	20	1,771	20	
3	Caja Guante desechable pequeño	1	309	00	309	00	
4	Caja Guante esteril N° 7.0 sobre 043	1	128	05	640	27	
5	Caja Guante esteril N° 7.0 sobre 007	1	108	57	108	57	
6	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 015	1	148	95	148	95	
7	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 020	1	198	60	198	60	
8	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 010	1	99	30	99	30	
9	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 243	1	2,412	99	2,412	99	
10	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 029	1	77	43	77	43	
11	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 050	1	133	50	113	50	
12	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 073	1	194	91	194	91	
13	Oxímetro	2	405	00	810	00	
14	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	25	222	22	5,555	50	
15	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	25	222	22	5,555	50	
16	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	25	222	22	5,555	50	
17	Zapato quirúrgico 050	50	11	08	554	00	
Sub-Total L.						24,572	60
15% I.S.V. L.							
Total L.						24,572	00

Productos a ser utilizados

Exclusivamente en el Centro Triage.

Dado en la ciudad de **Mangulile** a los **13** días del mes de **Julio** 2021.

Firma con sello y nombre de quien recibe el producto

Josué Armando Pacheco



Copia íntegra conforme a su original



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



Ana Lorena Vásquez
Vice-Alcaldesa Municipal



Alejandra Patricia Valdez
Médico General Centro de Triage

Martha del Carmen Lugo
Lic. En Enfermería Centro de Triage

Copia íntegra, conforme a su original



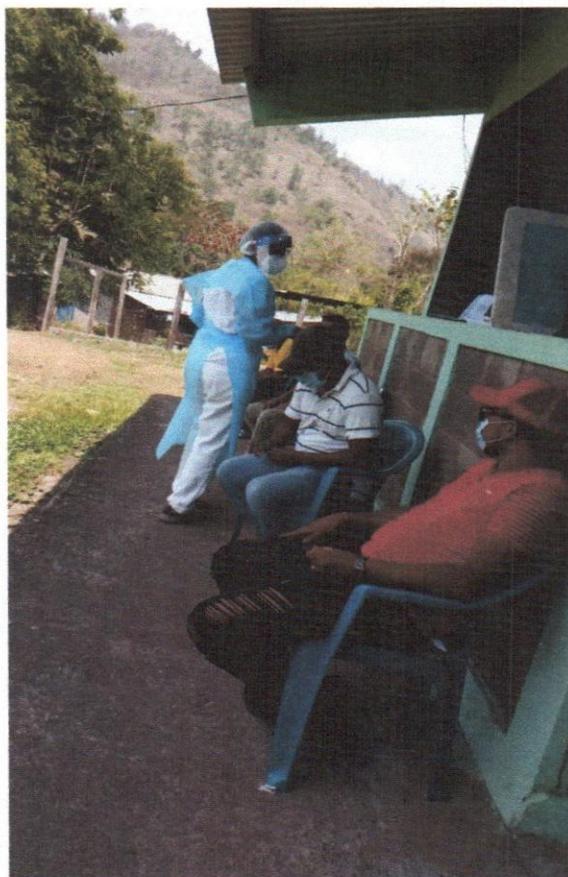
Alcaldía Municipal
Mangulile Olancho



ANEXOS

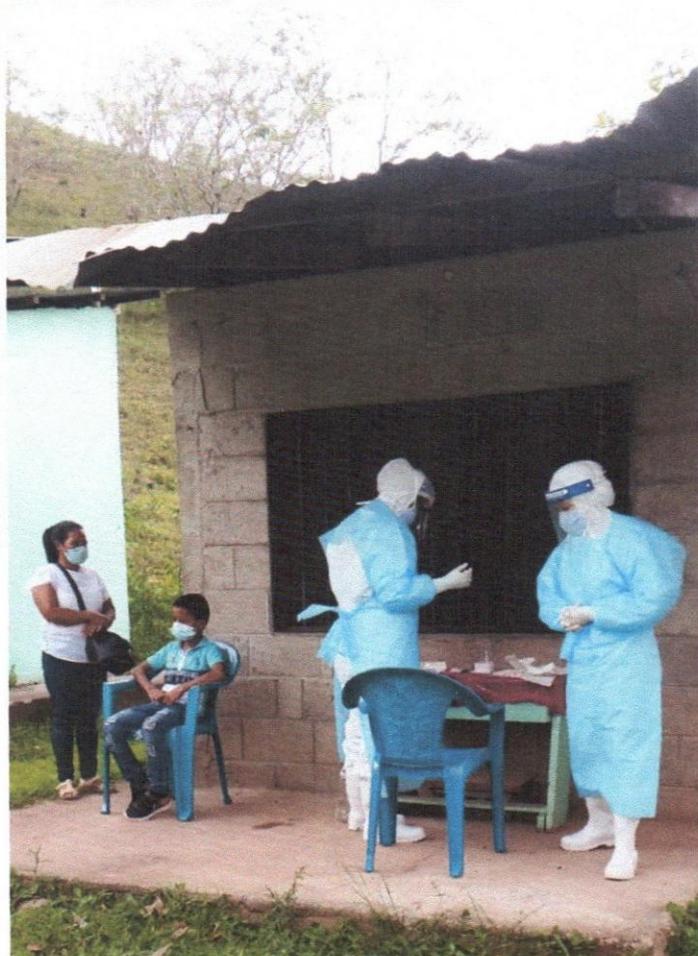
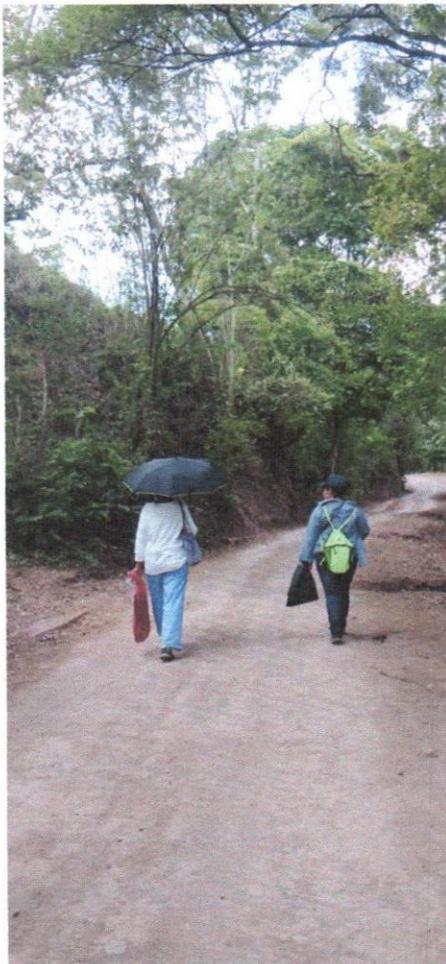
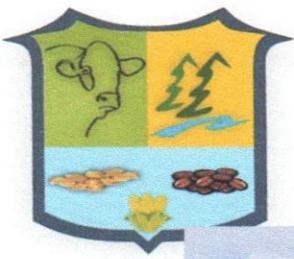
Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



Alcaldía Municipal

Mangulilç Olancho

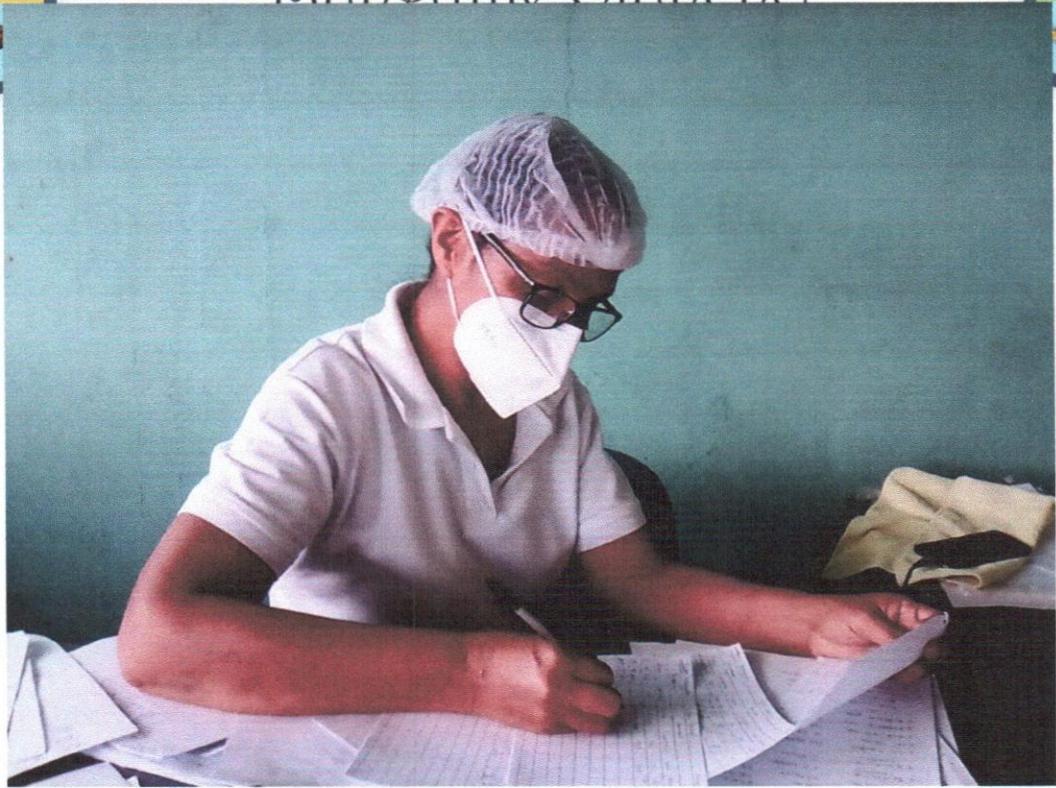


Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

SUBSANACION FUERZA HONDURAS 1



Alcaldía Municipal

Mangulile, Olanchito

Subsanación De Informe de Liquidación de Fondos

Operación Fuerza Honduras
COVID-19

Segundo Desembolso



Subsanado
Alcaldía Municipal
Mangulile Olancho



ORDEN DE COMPRA

939

Lugar y Fecha: **Mangulile, Olancho**

12/07/2021

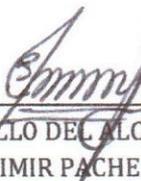
Señor (es): **Librería Melos**

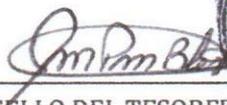
Dirección: B° El Centro, Juticalpa, Olancho

Conforme a su cotización previa sírvase para proveer a esta municipalidad los artículos que a continuación detallamos:

Cant.	Descripción	Precio Unitario		Total	
3	Marcadores	18	00	54	00
1	Caja lápiz grafito	40	00	40	00
2	Docena lápiz bic	35	00	70	00
2	Correctores	12	00	24	00
1	Tijeras	28	00	28	00
2	Glicerinas	24	00	48	00
10	Hojas de papel	2	00	20	00
2	Folders t/c	130	00	260	00
2	Tableros	30	00	60	00
25	Ampoflex	9	00	225	00
2	Resmas papel	95	00	190	00
1	Batería	38	00	38	00
3	Baterías recargables	150	09	450	00
		Sub-Total Lps.		1,331	82
		15% I.S.V. Lps.		175	18
		Total Lps.		1,507	00

Condiciones: _____


 FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL
 RONY BLADIMIR PACHECO CANTILLANO


 FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL
 JOSUE ARMANDO PACHECO BARDALES

Mangulile, Olancho
 Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
 municipalidadmangulile10_14@yahoo.com

Copia íntegra, conforme a su original

Subsanado



SOLICITUD
Requerimiento

Mangulile, Olancho 05/04/2021

RONY BLADIMIR PACHECO CANTILLANO
ALCALDE MUNICIPAL
SU OFICINA

Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza.

Debido a la emergencia sanitaria COVID-19 por la que se está enfrentando a nivel mundial y especialmente nuestro municipio y en vista a lo establecido en el PCM 017-2020 donde hubo una donación directamente para contratación de personal del centro de triaje y en vista a que lleva 4 meses cerrado, nosotros como autoridad del sector de salud en el municipio estamos SOLICITANDO a usted la colaboración con la contratación del personal e insumos necesarios y apoyo para reabrir el centro de triaje, ya que vendrá a ayudar a toda la población afectada por la pandemia.

Adjunto el listado de los requerimientos necesarios para instalación del mismo.

En espera de una pronta respuesta.

Atentamente



Dr. José Ángel Cabrera Matute
Director Municipal de Salud

Copia íntegra, conforme a su original

Subsanado



RECURSO HUMANO

N°	Recursos Humanos	Cantidad
1	Médicos Generales	1
2	Licda. en Enfermería	1
3	Auxiliar de Enfermería	2
4	Personal de Aseo	1
5	Ayudante	1
6	Vigilante	1
TOTAL		7

INSUMOS			
No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Caja de Bata quirúrgica, 1 de 10 unidades	Caja	10
2	Caja Gorro para cirugía	Caja	1
3	Caja Guante desechable pequeño	Caja	1
4	Caja Guante esteril N° 7.0 sobre 043	Caja	1
5	Caja Guante esteril N° 7.0 sobre 007	Caja	1
6	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 015	Unidad	1
7	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 020	Unidad	1
8	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 010	Unidad	1
9	Mascarilla KN95 A, 1 de 10 243	Unidad	1
10	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 029	Unidad	1
11	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 050	Unidad	1
12	Mascarilla quirúrgica a 1 de 50 073	Unidad	1
13	Oxímetro	Unidad	2
14	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	Unidad	25
15	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	Unidad	25
16	Prueba rápida Assure 1 de 25 tests 025	Unidad	25
17	Zapato quirúrgico 050	Unidad	50
18	Marcadores	Unidad	3
19	Caja lápiz grafito	Unidad	1
20	Docena lápiz bic	Unidad	2
21	Correctores	Unidad	2
22	Tijeras	Unidad	1
23	Glicerinas	Unidad	2
24	Hojas de papel	Unidad	10
25	Folders t/c	Unidad	2
26	Tableros	Unidad	2
27	Ampoflex	Unidad	25
28	Resmas papel	Unidad	2
29	Batería	Unidad	1
30	Baterías recargables	Unidad	3



Copia íntegra, conforme a su original